

Boletín Resumen Campaña de Información de Ozono Troposférico (O₃) 2022 en la Comunidad de Madrid

CAMPAÑA OZONO 2022: (1 junio-30 septiembre)

- **Umbral de Información (180µg/m³, promedio horario):** Nivel a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud de los grupos de población especialmente vulnerables.
- **Umbral de Alerta (240µg/m³, promedio horario):** Nivel a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud que afecta al conjunto de la población.

SUPERACIONES 2021 (Comunidad + Ayuntamiento de Madrid)

Nº Superaciones Umbral de Información	74 (64+10)
Nº Superaciones Umbral de Alerta	0
Fecha primera superación U. Información	09/07/2022
Valor máximo superaciones (µg/m ³)	221
Nº días con superaciones	6
Nº estaciones con superaciones*	19 (14 + 5)

*La Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid cuenta con 24 estaciones que registran Ozono Troposférico

*La Red de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid cuenta con 14 estaciones que registran Ozono Troposférico

Días en los que se han registrado superaciones del Umbral de Información

Meses	Días
Junio	Ningún día
Julio	9, 11, 13, 14 y 20 julio
Agosto	25 agosto
Septiembre	Ningún día

Boletín Resumen Campaña de Información de Ozono Troposférico (O₃) 2022 en la Comunidad de Madrid

VIGILANCIA DE RIESGOS AMBIENTALES EN SALUD

ESTACIONES QUE HAN SUPERADO EL UMBRAL DE INFORMACIÓN EN LA RED DE LA COMUNIDAD DE MADRID				
Día	Estación	Valor horario máximo alcanzado (µg/m ³)	Hora en que se ha registrado el Valor máximo	Nº de horas con superación
09/07/2022	Torrejón de Ardoz	188	20:00 h	2 (de 19 a 20 horas)
09/07/2022	Coslada	183	20:00 h	2 (de 19 a 20 horas)
09/07/2022	Algete	185	20:00 h	2 (de 19 a 20 horas)
11/07/2022	San Martín de Valdeiglesias	181	16:00 h	1
13/07/2022	Torrejón de Ardoz	201	16:00 h	8 (de 14 a 21 horas)
13/07/2022	Colmenar Viejo	192	16:00 h	3 (de 16 a 18 horas)
13/07/2022	Leganés	182	16:00 h	1
13/07/2022	Guadalix de la Sierra	195	17:00 h	1
13/07/2022	Alcobendas	201	18:00 h	5 (de 16 a 20 horas)
13/07/2022	Alcalá de Henares	194	19:00 h	2 (de 19 a 20 horas)
13/07/2022	Coslada	202	20:00 h	5 (de 15 a 17 y de 19 a 20 horas)
13/07/2022	Algete	221	20:00 h	7 (de 15 a 21 horas)
13/07/2022	Orusco de Tajuña	196	23:00 h	4 (de 21 a 00 horas)
13/07/2022	Rivas Vaciamadrid	183	20:00 h	1
14/07/2022	Villa del Prado	193	15:00 h	3 (de 14 a 16 horas)
14/07/2022	Rivas Vaciamadrid	184	15:00 h	1
14/07/2022	San Martín de Valdeiglesias	185	18:00 h	3 (de 17 a 19 horas)
20/07/2022	Alcorcón	193	19:00 y 20:00 h	5 (de 17 a 21 horas)
20/07/2022	Leganés	182	19:00 h	1
20/07/2022	Majadahonda	190	21:00 h	3 (de 18 a 19 y 21 horas)
20/07/2022	Villa del Prado	192	20:00 h	3 (de 19 a 21 horas)
25/08/2022	Villa del Prado	184	15:00 h	1

ESTACIONES QUE HAN SUPERADO EL UMBRAL DE INFORMACIÓN EN LA RED DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID				
Día	Estación	Valor horario máximo alcanzado (µg/m ³)	Hora en que se ha registrado el Valor máximo	Nº de horas con superación
13/07/2022	Plaza del Carmen	199	16:00 h	3 (de 16 a 18 horas)
13/07/2022	Villaverde	185	16:00 h	1
13/07/2022	El Pardo	200	17:00 h	4 (de 15 a 18 horas)
13/07/2022	Escuelas Aguirre	181	17:00 h	1
13/07/2022	Barajas Pueblo	181	19:00 h	1

Boletín Resumen Campaña de Información de Ozono Troposférico (O₃) 2022 Comunidad de Madrid

- **Valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m³, promedio de ocho horas, que no deberá superarse más de 25 días por cada año civil de promedio en un período de 3 años):** Nivel de un contaminante que no deberá alcanzarse, en la medida de lo posible, en un momento determinado, para evitar, prevenir o reducir los efectos nocivos sobre la salud humana.

Nº DE DÍAS CON SUPERACIÓN DEL VALOR OBJETIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LAS ESTACIONES DE LA RED DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2022 (Acumulados desde la primera superación del año -17/04/2022- hasta el 30/09/2022)

Zonas de la C. de Madrid	Corredor Henares							Urbana Sur						Urbana Noroeste			Sierra Norte			Alberche		Tajuña		
Estaciones	Alcalá de Henares	Alcobendas	Algete	Arganda del Rey	Coslada	Rivas-Vaciamadrid	Torrejón de Ardoz	Alcorcón	Aranjuez	Fuenlabrada	Getafe	Leganés	Móstoles	Valdemoro	Colmenar Viejo	Collado Villalba	Majadahonda	El Atazar	Guadalix de la Sierra	Puerto de Cotos	S. Martín Valdeiglesias	Villa del Prado	Orusco de Tajuña	Villarejo de Salvanés
Nº días con superación	51	35	63	8	50	26	44	36	16	23	23	29	22	28	34	39	33	48	48	44	37	66	42	33

Nº DE DÍAS CON SUPERACIÓN DEL VALOR OBJETIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LAS ESTACIONES DE LA RED DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN 2022 (Acumulados desde la primera superación del año -17/04/2022- hasta el 30/09/2022)

Municipio de Madrid													
Estaciones	Arturo Soria	Barajas Pueblo	Barrio del Pilar	Casa Campo	El Pardo	Ensanche Vallecas	Escuelas Aguirre	Farolillo	Juan Carlos I	Plaza del Carmen	Retiro	Tres Olivos	Villaverde
Nº días con superación	0	16	29	27	38	5	20	15	18	23	13	19	21

- Datos del Municipio de Madrid obtenidos de www.munimadrid.es y datos de la Comunidad de Madrid facilitados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura <http://www.madrid.org/calidadel aire>

POBLACIÓN MÁS VULNERABLE ANTE EPISODIOS DE ALTA CONTAMINACIÓN POR OZONO TROPOSFÉRICO

- Personas con enfermedades del corazón o los bronquios (asmáticos, bronquíticos crónicos).
- Diabéticos
- Inmunodeprimidos
- Niños menores de 6 años y personas mayores de 65 años
- Mujeres embarazadas
- Personas que por su trabajo pasan mucho tiempo expuestas al aire contaminado

POSIBLES SÍNTOMAS

- Irritación ocular
- Cefalea
- Tos, molestias de garganta, dolor en el pecho al respirar profundamente
- Aparición o empeoramiento de dificultad respiratoria con pitos en el pecho en asmáticos
- En general, disminución de la capacidad física
-

RECOMENDACIONES SANITARIAS ANTE SUPERACIONES DE VALORES UMBRAL

POBLACIÓN VULNERABLE

Si el nivel de O₃ troposférico es:

- Superior a **180 ug/m³**: **EVITE** los esfuerzos físicos y los ejercicios al aire libre en la zona afectada por la contaminación.
 - Estas recomendaciones deben tenerse en cuenta especialmente por las tardes, cuando los niveles de ozono son más elevados.
 - Las personas asmáticas deberían tener a mano el inhalador que utilicen de forma habitual.
 - En caso de dificultad respiratoria, tos intensa, o dolor en el pecho acuda a su médico o a un servicio de urgencias.

POBLACIÓN GENERAL

EVITE los esfuerzos físicos y los ejercicios al aire libre en la zona afectada por la contaminación y especialmente por las tardes:

- Cuando el nivel de O₃ supere los **240 ug/m³**.
- O siempre que experimente dificultad respiratoria, tos intensa, o pitos en el pecho.

Para más información:



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SANIDAD